DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. TIENE EDITOR RESPONSABLE.

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Dr. DARDO ROCHA

Candidato de "El Demócrata"

Para futuro Presidente de la República en el próximo período constitucional

A LA OBRA!

Hemos llegado á un estado en que ya no es posible soportar por mas tiempo las canalladas oficiales que con un cinismo acre se producen con méngua del honor nacional y del sistema de gobierno que lógicamente debe regirnos.

Estamos en plena mazhorca, pues si no se llevan por carradas cabezas humanas, como en tiempos de Rosas, se fusilan á ciudadanos indefensos en Catamarca, mientras que en Santiago se encarcela á los defensores de la integridad nacional por el *delito* de no ser partidarios del cuñado del Presidente Roca.

En Entre-Rios se apalea, se hiere á numerosas personas que van á cumplir un deber que impone el patriotismo, mientras que en Córdoba y Mendoza se suprimen, á garrote, sable y remington, los derechos del ciudadano.

Esta es la actualidad, dejando á un lado el pasado, que es un desfile de víctimas como Agustin Gomez, Arrizola, Ahumada, etc., etc.—Y como si este catálogo de crímenes sin nombre no fuera un testimonio palpitante y horroroso ante los ojos de los que han tenido fama de honradez política, tenemos un magistrado como el doctor Damianovich que se pone á los piés del General Roca y cumple sus indicaciones cual mozo de cordel.

Causa verdadera lástima ver á todo un Presidente de la Cámara en lo Civil falseando los preceptos constitucionales y entregado á la confeccion del fraude, con un aplomo y cinismo en que se descubre la mas denigrante corrupcion de sentimientos serviles.

En el otro, en el representante del proveedor Torres, no es tan culminante el repugnante proceder, porque al fin es de la cria del que está en el Ministerio de la Guerra; pero el Sr. Damianovich, en el magistrado en quien el pueblo confiará en su rectitud, en el cumplimiento de su deber, francamente es algo tan horripilante, tan bajo, tan asqueroso—perdónesenos la frase—que solo se concibe cuando se vé realizado, pues los hombres que han recibido educacion, que poseen un lugar en el foro tienen que ser ilustrados y los que saben no proceden inconscientemente. Luego el Dr. Damianovich ha procedido completamente persuadido del crímen que ha cometido y por consecuencia merece el mas alto desprecio de los ciudadanos que rinden culto á la honradez política.

En presencia de estos hechos, que son la exposicion genuina del salvajismo de la administracion nacional, creemos que los hombres que luchan en lo alto por la integridad de la patria, deben proceder con la energía que reclaman los sucesos desarrollados por los bandoleros políticos que pretenden instalar perpétuamente el desquicio en nuestro pais.

A la obra!

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Marzo 11.

Parece que la renuncia del señor Gayoso ha sido motivada por los términos en que está concebido el decreto de amnistía.

Anuncia *A Patria* haberse cometido escesos con subditos brasileros por las fuerzas que hay en Tacuarembó.

En Rocha se ha descubierto un depósito de armas que se supone pertenecieron al comandante Trias.

«La Nacion» publica una larga carta de Lorenzo Latorre fechada en esa el 24 de Febrero y dirigida al Coronel De Leon. En ella dice que la revolucion cuenta con poderosos elementos, y que su triunfo no es dudoso, pidiéndole que para evitar la ruina del pais haga elegir el 1° de Marzo Presidente de la República al ciudadado Gomensoro. Concluye diciéndole que hable con los Coroneles Abreu y Amuedo para que trabajen en el sentido espresado.

De Leon contestóle que no pensaba hacerlo por que no lo merece; pero lo hace para probarle que los jefes del ejército no son ni serán traidores ni pertenecen á su escuela degradada. En cuanto á Gomensoro, que él indica como candidato, no lo necesitan ni lo quieren, porque es de su misma escuela; que deberia avergonzarse de invocar las leyes el que las pisó é hizo con ellas lo que nadie, estando completamente inhabilitado para invocarlas. Concluye diciéndole que no es su amigo ni quiere serlo jamás porque su amistad deshonra; que los Coroneles Abreu y Amuedo y todos los jefes del ejército se adhieren á sus palabras.

El mismo diario publica una carta firmada por el ex-Ministro Cuestas desmintiendo el reportaje que publicó *El Diario* de esa sobre su renuncia.

Dice que es un sartal de embustes groseros.

Un telégrama recibido por *La Nacion* anuncia haber llegado á esa el General Arredondo.

ROSARIO

Marzo 11.

El General Arredondo estuvo aquí, pasando para esa. Viene muy disgustado del desórden y desconcierto que reina entre los revolucionarios—Habia pasado por Santa-Fe, no se sabe con qué objeto.

CONCORDIA

Marzo 11.

Un jóven oriental ha sido preso por las autoridades y enviado al Paraná por suponérsele cómplice en un asesinato.

Parece que la desesperacion y las necesidades lo indujeron á matar al cocinero del Coronel Gaudencio con ánimo de robarlo.

Se dice que en Mocoretá ocurrió otro crímen semejante.—Los revolucionarios empiezan á volver las armas contra sí mismos.

EL INCENDIO DE AYER

3.275,000 NACIONALES PERDIDOS

POLICIA BRUTAL

El suceso de ayer, sumado á los producidos anteriormente, que si bien de otro carácter, no son por eso menos perjudiciales á los intereses del pais, ha venido á dar la última nota en este desconcierto ó concierto de desgracias que nos aflije.

Los Juarez, Rocas, Dazas, Damianovich, etc., flajelando al pueblo, han sido complementados por el mas espantoso incendio en Buenos Aires.

En efecto, hasta ahora, jamas un incendio habia consumido ochenta millones de la riqueza pública, cantidad en que, así, á primera vista, se avaluan las pérdidas ocurridas en el incendio del Depósito de la Catalinas.

Veinte mil bultos de mercaderias, no menos, considéranse han sido consumidas por el fuego devorador, sin contar el edificio, los guinches y demas maquinarias que la empresa poseia allí.

Los múltiples detalles de un suceso como este apenas si pueden ser recopilados, lo que basta para concebir que es imposible hacerlos conocer por su magnitud.

Los depósitos

Conocidos son los vastos depósitos de las Catalinas, que ocupan la manzana comprendida entre las calles Charcas, Paraguay, Reconquista y el Paseo de Julio que lo limita por el rio.

Su magnitud, haciéndolos aptos para recibir considerable cantidad de mercaderias, habíalos convertido en el depósito favorito del alto comercio, que le confiaba sin reserva, por la confianza que inspiraba, fortunas considerables representadas por mercaderias valiosísimas.

Espacioso, de construccion sólida, cómodos patios, diversidad de almacenes en relacion con la clase de mercaderias depositadas, tiene ó tenia dos pisos frente á la calle Reconquista y tres frente al Paseo de Julio. Esta construccion obedecia á las condiciones especiales del terreno que forma un plano inclinado. En los departamentos correspondientes á la fraccion del edificio que dá sobre la calle de Charcas, los depósitos contenian en su generalidad aguardiente, kerosene, bebidas alcohólicas y diversos artículos de almacen. Colocadas las mercaderias en los tres pisos y en las boardillas, venian á quedar unas sobre otras formando pilas de gran elevacion.

Esta circunstancia, si bien altamente útil al comercio, debia ser fatal para su conservacion á producirse lo que desgraciadamente se ha producido ayer, un incendio.

Sus propietarios

Pertenecian estos depósitos á una compañia anónima denominada «Muelle y depósito de las Catalinas» de la cual es gerente el Sr. Seeber.

El principal accionista de ella era el Sr. Adolfo Aldao, quien tenia un gran capital invertido en este negocio, cuyos resultados habian sido muy satisfactorios en el año próximo pasado, pues se repartió un dividendo de diez y ocho por ciento; cotizándose sus acciones con el premio poco comun de un 15 o\|o.

La floreciente marcha de la compañia dábale pingües utilidades, debido á la decidida cooperacion del alto comercio.

El incendio

A las 8 y 45 aun el señor Martin Gittar, empleado encargado de la cobranza, era avisado por el peon Lorenzo Falchi de la existencia de fuego en el interior de los depósitos.

Aunque el señor Gittard creyó fuera una ilusion del peon, acudió presuroso á cerciorarse de la verdad sobre lo que ocurria.

Hallábase en un escritorio situado en la parte baja del edificio que se incendiaba y acercándose al porton principal pudo cerciorarse de la existencia del fuego que empezaba á hacer pasto de las mercaderias.

Ardian ya el primero y segundo piso de la calle Reconquista, es decir, centenares de cajones, con mercaderias de gran valor, pues allí estaban depositadas las sederias.

Llamando en su ayuda otros empleados del establecimiento y ayudado por numerosos peones, trató de forzar el porton, lo que consiguió merced á esfuerzos inauditos, empezando inmediatamente á extraer los libros y papeles del escritorio, así como algunos vagones que cargados de mercaderias se hallaban en el pátio.

Puesto en salvo lo único que era susceptible de estraerse con esa premura, hizo comunicar por teléfono al Cuerpo de Bomberos la noticia del incendio. Avisada la tropa de línea que hacia ejercicio en la plaza del Retiro, concurrió inmediatamente mandada por el Mayor Bengolea.

Su presencia, sin elementos de combate contra el fuego, hubiera sido inútil si no hubiera tomado la resolucion de forzar los portones que miran hácia el muelle, y extraido de allí los libros de la gerencia, teneduria y tesoreria, con lo que se facilita estremadamente el balance de las existencias del depósito, que á no haber sido así hubiera sido dificultoso.

El fuego, entretanto, avanzaba con una rapidez asombrosa y los estampidos que continuamente se producian, indicaban claramente que los bocoyes de alcohol, aceites, etc., esplotaban, dando así nuevo y vigoroso impulso á las llamas.

Elevábanse estas en confuso torbellino por los techos, dando así prueba evidente que el interior era un horno en el cual la ignicion se hacia difícil, ya que no imposible, de estinguir.

Veíanse con dolor que los millones encerrados en aquel estrecho teatro iban á ser reducidos á cenizas, sin que el Cuerpo de Bomberos llegase á prestar su concurso.

Corrian las llamas hácia la esquina de Paraguay y Paseo de Julio despues de haber hecho presa de toda la esquina de Reconquista y Paraguay, cuando el ayudante Pastor al frente de cincuenta marineros y con una bomba poderosa llegaron al lugar del siniestro contribuyendo á evitar la propagacion del incendio á las manzanas inmediatas.

Entre tanto, los Bomberos no aparecian!

Los Bomberos

Ya el fuego se habia posesionado del edificio en su totalidad, cuando el agudo toque de clarin anunció que el Cuerpo de Bomberos se aproximaba.

Eran las 8 y 30 de la mañana!

Habian transcurrido por lo tanto una hora y 45 minutos desde que tuvieron conocimiento de lo que ocurria hasta que llegaron á aquel paraje distante apenas quince cuadras!

Que habia hecho intertanto ese cuerpo, siempre tan rápido para concurrir al cumplimiento de su deber?

Desde que su gefe se ha hecho hombre político, es decir, desde que milita en el partido beduino, se ha notado en él un estraño sibaritismo que le impide hallarse allí donde su deber lo impele.

Pero por fin hallábase ya el áncora de salvacion en el teatro de la catástrofe.

La creencia general es de que ha haber acudido el Cuerpo de Bomberos como pudo hacer, *hora y media* antes, una hora, media siquiera, el fuego hubiera sido dominado fácilmente merced á la poderosa bomba á vapor de que dispone.

Electores de la política!!

Llegaron, pues, los Bomberos cuando su presencia era absolutamente inútil.

Sus oficiales y soldados condujéronse con heroismo, pero heroismo estéril.

Para completar la desgracia, no habia agua!

La gran bomba no podia trabajar y se ensayaron diversos procedimientos para proveerla.

Traíase el agua en wagones desde el rio, pero los depósitos se vaciaban en pocos segundos, dando resultados equívocos el sistema.

El fuego avanza.

Una casa de altos situada en la calle Paraguay, al costado de los depósitos y que tiene el frente al Paseo de Julio, hubo de incendiarse por repetidas veces. Las chispas y los trozos de género que saltaban del incendio cayeron en los balcones y quemaron parte de las celosías En vista de esto el Mayor Castello, al frente de 30 ó 40 marineros, ocupó los altos de esa casa, defendiéndola del fuego con la bomba y los elementos de que disponia. De los balcones de esta casa se colgaron escaleras de cuerda para facilitar el descenso de las personas que allí se encontraban, en caso de que el fuego invadiera la parte baja.

A las ocho y media de la mañana ya el fuego habia consumido todas las materias combustibles depositadas en la parte del edificio que dá á la calle de Paraguay y Reconquista. No quedaban en pié nada mas que los ennegrecidos y agrietados lienzos de la pared. Hasta gruesos barrotes de hierro habian sido doblados por la fuerza del devastador elemento. Si el viento hubiera soplado de Sur á Norte aquello hubiera sido doblemente horrible, pues el fuego hubiera abrasado todos los depósitos accesorios donde habia gran cantidad de aguardiente, vinos, etc.

El fuego, desde los primeros momentos, gracias á los desalojos de los depósitos vecinos y al espesor de los grandes muros, está circunscrito al perímetro de la Aduana de las Catalinas propiamente dicho, y el derrumbe de los pisos y por fin del techo, han caido sobre las áscuas amontonadas en el suelo y continuan ardiendo de una manera espantosa.

En la parte del frente al Paseo de Julio, han sieo sorprendidas por las llamas algunas mercaderias que se trataron de sacar, y habiendo caido sobre ellas las que han volcado las esplosiones del interior, forman un monton de combustible ardiente que alcanza á llenar toda la recoba á una altura de 4 metros y se vuelca sobre la calle, hasta donde ruedan fardos á medio incendiar, chorros de vino ardiente, vidrios de las botellas que se han liquidado y forman una masa fluida, y de vez en cuando se oyen nuevos estallidos de mercaderias inflamadas, líquidas y sólidas, que se vienen á amontonar allí alimentando cada vez mas abundantemente el devorador incendio.

Cuando ya no habia esperanzas de estinguir el fuego, y continuaban volcándose sobre los montones inflamados de la recoba, sinnúmero de fardos, de bolsas que venian de retorno para remitir trigo y otras semillas, los bomberos se lanzan á arrancarlos al fuego, pero el Coronel Bosch bien inspirado y dándose cuenta del enorme peligro que amenazaban las paredes de los depósitos, falseadas en su aplomo, ordena que se retiren los bomberos, soldados y peones, limitándose todo esfuerzo á circunscribir el fuego evitando su propagacion.

A las 11 1\|2 próximamente, el agua que estraian las bombas, fué agotada, por lo cual los bomberos hubieron de bajarse de las escaleras y montones de mercaderias medio quemadas en que se habian subido, pues de lo contrario se habian tostado allí.

Entonces se colocó la máquina del cuerpo de bomberos en el centro del muelle de las Catalinas, la que comenzó á extraer agua del rio, pudiéndose entonces aminorar la accion destructora del devorador elemento.

Como á las 12 1\|4 las paredes que formaban ángulo del edificio en las calles de Reconquista y Paraguay, comenzaron á derrumbarse, felizmente para el interior de la casa.

Entonces los esfuerzos generales se encaminaron á concluir de deribar dicha pared, y abrirse paso para la colocacion de las bombas.

Las pérdidas

Difícil es hacer así un cómputo de lo perdido pero es de presumirse que la cifra de tres millones doscientos setenta y cinco mil nacionales es bajísima.

Pero por el número de comerciantes perjudicados y por algunas sumas ya perdidas que hemos tenido ocasion de saber lo habian sido, damos ese cómputo como aproximado.

En los depósitos incendiados habia las siguientes mercaderias:

14,000 cajones géneros y confecciones á 200 pesos nacionales cada uno:—ps. m\|n. 2.800,000.

1,600 pipas vinos á 140 ps. m\|n. c\|u. 224,000.

1,450 bordalesas á 50 ps. c\|u—203,000.

6,000 cajones líquidos y comestibles á 8 ps. m\|n.—48,000.

Total pesos m\|n. 3.275,000.

El seguro del edificio vence el 19 del corriente y esta noche á las 12 vence el de la 3ª Seccion que es el que se ha salvado del fuego.

Las casas flajeladas por este voraz incendio son las de—

Mallmann y Ca. Ernesto Torquinst y Ca. Fels y Ca., Otto Bemberg y Ca., Ciudad de Lóndres, Hueyo y Villar, Tienda «El Progreso», Bazar Colon, Monsegur y Ca., Arming y Hütz, Marini y Ca., Tomás Drysdale, Jorge Bell, Mateo Forrester, Agar Cross, Silvio Amadeo, Demarchi, Parodi y Ca., Mantels y Pfeiffer, Rocha Hnos. y Ca., C. Balli, Angel Estrada, Juan y José Drysdale, Rigal, A. Dellaye y Ca., Olazo, Oldazabal y Ca., C. Zuberbühler y Cia., Zorraquin, Villanueva, Saralegui y Leguineche, Gloriardo Fernandez y Ca., Alejandro Cavalli, Galli Romero y Gutierrez, Della Zopa y Ca., Echegaray y Bilbao, Corti y Riva, Ricardo Fernandez y Cia., Francisco Francioni, Bossi y Ca., Rivolta, Carboni y Ca., Santamarina, Girault y Ca., Artaza, Landers y Ca., Arijon, Troncoso y Castañeda, Naveira y Laclaustra, G. Zaldarriaga y Ca., Blanco y Pico, Barclay, Campbell y Ca., Bate, Stokes y Ca., Wekin, Fehor y Ca., Perez, Sanchez y Ca., Hardy y Ca., Bole Hnos. y Ca., Drable Hnos. y Ca., Carlisle y Ca., Labarte, Casenave y Ca., Necol Hnos. y Ca., Cucullu Arribas y Ca., Roque Parry y Cia., Snell y Ca., Lagos, Macgregor y Ca., Thompson Ca., Ramon Buhigas y Ca., Ramon M. Blanco, Harth, Koch y Ca., E. Chayla y Ca., Lawson y Ca., S. Wolff y C., Hoffman y Ca., Devoto Hnos., Bartolomé Vidé y Hnos, Juan P. Echevarria y Ca., Jordon y Ca. Garcia Rodriguez Lapuente, Guenon Charles y Ca., M. Arismendi y Cia., Rosciano Valdés y Ca.. Challe Belon y Cia., Parlane Graham y Cia., Verazzi y Larco, Roberto P., Brusnell y Ca., C. C. Gueting y Ca., Martinez Taladrid y Ca., Asworth y Ca., P. Rosseau y Ca., y muchos otros que no recordamos.

Las sumas á que hacemos referencia y pertenecientes á comerciantes son:—

Monsegur y Ca.	80,000 m|na.
Ciudad de Lóndres	50,000 "
Bemberg y Cia.,	50,000 "
Bazar Colon	30,000 "
Hueyo y Villar	15,000 "
Juan Bollo	40,000 francos
Angel Estrada	10,000 m|n.
Romero y Gutierrez	8,000 "
Juan José Drysdale	7,000 "
Demarchi Parodi y Cia.	20,000 "

Los seguros

El edificio incendiado está asegurado en las compañias London y Lancashire por 25,000 pesos. Que en 25,000 pesos London Assurance por 20,000 pesos Norttern Assurance por 50,000.

Los depósitos contíguos á donde el fuego no ha alcanzado, están asegurados mas ó menos en las mismas compañias por 40,000 pesos y casualmente hoy á las 12 de la noche termina el seguro de ellos.

Mercancias no aseguradas

La casa mayorista de calzado de Bernasconi é hijos ha sufrido pérdidas por valor de 7000 patacones por no estar asegurado. Puede decirse que providencialmente ha ocurrido esto, en tan relativa menor escala, pues hace pocos dias la mencionada casa recibió calzado por cantidad considerable, que se calcula en 60,000 nacionales, y por no sabemos qué accidente, no pudo quedar depositado en las Catalinas, sinó en la cantidad relativamente ínfima que mencionamos, siendo conducido el resto á otros depósitos de la Aduana.

Todo este inmenso valor no estaba asegurado.

La botica del señor Guillermo A Granwel recibe pérdidas por valor de 2000 nacionales, que ya estaban despachados hace varios dias pero que no habian sido sacados todavia.

La casa William Paats, tiene allí articulos por valor de 15,000 nacionales, asegurados.

La tienda «A la ciudad de Lóndres» ha perdido todos sus artículos de invierno, que le representan un valor de 35 000 nacionales.

La casa introductora de Cárlos Zuberbühler y Cª., tambien el surtido de invierno, valor de 50.000 nacionales.

Una pérdida lamentable es la que esperimentan los señores Garcia, Dams y Cª.—Esta casa que debia abrirse próximamente en el edificio antiguo de los señores Jhon P. Body y Cª. en la calle Maypú entre Piedad y Rivadavia, habia recibido recien de Europa los artículos de tienda y merceria que formaban su especialidad. Estaban allí depositados y todo se ha perdido.

Otra de las casas que mayores pérdidas sufren es la iutroductora de artículos de almacen de los señores Joaquin Belgrano y Cª.

La de los señores Zorraquin y Cª. tiene tambien mercaderias desembarcando, pero ignoran si se encuentran entre las incendiadas.

Otros detalles

Los señores Tornquist y Cª pierden 260 cajones de mercaderias que no importan menos de 60000 pesos nacionales.

El origen del fuego es desconocidó, y aunque se atribuye á mano criminal esto es dudoso, pues allí se hacia muy difícil el pegar fuego á las mercaderias, por lo que es mas verosimil atribuirlo á una imprudencia cualquiera.

El fuego continuará durante uno ó dos dias mas, pues es imposible su extincion dadas las circunstancias de haber caido las paredes encima de las reliquias de aquella enorme cantidad de mercaderias.

Este suceso lamentable, en el cual el comercio pierde tan grandes sumas que son otro tanto retirado de la circulacion, débese á las habilidades y camaraderias del General Roca.

La empresa en cuestion viendo en un principio que los negocios iban mal consiguió del General Roca que se trasladase allí lo que existia en los depósitos fiscales á fin de proporcionar á sus compadres ó consocios las pingües utilidades que ahora le daba.

La tardanza incomprensible del cuerpo de Bomberos y las camaraderias del General Roca han dado ese resultado.

La policía, por su parte, ha procedido con una barbárie inusitada.

Ha repartido hachazos y palos con un lujo brutal de estupidez.

Un señor anciano fué herido de un hachazo en el cráneo y varios caballeros apaleados.

Es de suponerse que el Coronel Bosch hará castigar como merecen esos malos ajentes expulsándolos de la policía.

Quedan hoy solamente los escombros de lo que era hasta hace algunas horas un depósito abundante de mercaderias que proveia á las necesidades de la poblacion.

Causa verdadera tristeza contemplar aquel espectáculo que pronto se traslucirá en mayor alza del oro y mayores necesidades tambien para el pais.

BOLSA

Continuó ayer la animacion en el mercado de oro, siendo como la víspera de importancia las transacciones verificadas en la hora oficial.

Los precios al contado abrieron á 154 y subieron en seguida hasta 154 60, cerrando á 154.50

Hé aquí el detalle:

Al contado	5,000	ps. á	154
	10,027	»	153 90
	35,000	»	154 10
	40,000	»	154 20
	50,000	»	154 30
	20,000	»	154 60
	20,000	»	154 50
Marzo 12	20,000	»	154 50
Marzo 13	30,000	»	153 80
	42,000	»	154 30
	50,000	»	154 60
Marzo 15	15,000	»	154 30
	10,000	»	154 60
Marzo 31	20,000	»	154 10
	60,000	»	153 90
	115,000	»	153 80
	145,000	»	154 20
	90,000	»	154 50
	80,000	»	154 80
Abril 30	45,000	»	156
Mayo 31	10,000	»	157
Junio 30	20,000	»	158
Total	938.127		

Por las causas que la víspera hicimos conocer, el movimiento en títulos del Hipotecario fué tambien ayer muy limitado.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Série A. al cont.	5,400	»	92
Marzo 12	3,000	»	92
Série E	5,000	»	77
Série Y	41,000	»	82 1|4
Marzo 12	20,000	»	82 1|4
	16,000	»	82
Mayo 31	20,000	»	81 1|2
Total	110,400		

En otros títulos no hubo transacciones.

En cambios y descuentos no hay variacion.

DEL BARADERO

Febrero 25 de 1886.

Señor Director de EL DEMÓCRATA:

Desde las primeras agitaciones de esta lucha, que será para siempre memorable, porque representa una nueva época que ofrece ser fecunda en la obra de afianzar sobre la base del sufragio libre la vida eterna de nuestras instituciones, este importante partido de la Provincia viene siendo objeto de las mas entusiastas manifestaciones populares.

La gran masa de poblacion que saludó al doctor Rocha el primer Domingo de Octubre dió la primera señal de alarma, iniciando por su parte la larga série de fiestas que han venido celebrándose en honor de nuestros candidatos.

Cuentan las crónicas, que jamas se ha visto tanto entusiasmo en materia de elecciones como el que han desplegado de esta vez los pacíficos moradores del Baradero.

En el parage denominado «Cañada Bellaca» celebróse el Domingo 21 una fiesta de carne con cuero, corrida de sortija y baile, en festejo del triunfo que acaban de alcanzar los partidos unidos en los comicios del 7.

La fiesta fué preparada por uno de los centros electorales organizados en la campaña, ejemplo único, tal vez, en la Provincia, que nos revela el estado actual de adelanto en que se encuentran nuestras masas.

Estos centros rurales, obedeciendo las sujestiones del Club Central del Baradero, estienden sus trabajos por toda la campaña, vinculando sus esfuerzos con todos los correligionarios y buscando por la accion recíproca de sus miembros el mayor número de adictos á la causa de las instituciones.

Es un progreso mas que se siente palpitar en las arterias de nuestro organismo social.

Bien por la patria.

Hablaré ahora algo de la fiesta.

Habia contraido el compromiso de escribir una crónica completa, pero carezco del tiempo necesario para formarla con toda minuciosidad. Así, pues, solo me limitaré á dar algunos lijeros detalles capaces, por decirlo así, de satisfacer el pedido de los interesados.

Desde las primeras horas de la mañana la casa del caballero Sr. Belizon vióse visitada de numerosos amigos que de distintos rumbos acudian á la invitacion, y aun cuando el tiempo señalado para dar principio á la tradicional comida se habia prolongado un tanto, á causa de no hallarse reunidos todos los invitados, la esquisita amabilidad del dueño de casa hizo que aquellas horas de ansiosa espectativa para el estómago pasaran fugaces y alegres hasta las 12.

A esta hora la concurrencia era ya bastante numerosa.

Hallábase allí lo mejor de la campaña, una buena coleccion de personas distinguidas del Baradero y algunos comerciantes de Areco y Buenos Aires que habian bajado espresamente á hacer parte de la fiesta.

El piso elegido para el *pic nic* era inmejorable y preparado con aquel *chic* y *savoir faire* que distingue á los de la Bellaca.

Dos hileras de diversos árboles frondosos prestaban fresca sombra á los convidados, y mas de cien personas saboreábamos momentos despues el afamado plato criollo que tanto caracteriza este género de diversiones campestres.

Sirvióse en seguida un esquisito vino, á quien todos rendimos culto homenaje debido á su bondad y á la generosidad con que nos fué brindado.

Terminada la comida, la concurrencia se puso de pié para escuchar la palabra elocuente del Dr. Bermejo, actual Juez de Paz, quien con sentidas frases supo imprimir en el ánimo de todos las mas profundas simpatías.

En seguida habló el señor Mendez, cuya alocucion fácil y sencilla agradó mucho, y sucesivamente hicieron uso de la palabra los señores Soreda, Gonzalez Ocantos, Paez, Tasso, Reale, Alonso, Villafañe y otros que fueron contínuamente interrumpidos por entusiastas vivas y aplausos, siendo saludado cada orador al terminar su discurso con una profusion de bombas y cohetes que con sus chisporroteos nutridos, lanzados en el espacio, traíamos el recuerdo de una batalla campal.

Así terminó este acto y para completo de tanto regocijo, fuimos agradablemente sorprendidos por un terceto de violin, bandurria y guitarra perfectamente organizado, cuyas notas dulces y alegres hacíannos sentir las mas grandes emociones.

En honor de la verdad; los músicos eran excelentes, sobre todo el de la bandurria que á no dudarlo parece un gran talento musical.

La corrida de sortija tuvo tambien su parte interesante en el programa de la fiesta.

Numerosos aficionados hicieron lucir en ella sus fogosos pingos, disputándose entre sí la gloria de mas diestro y afortunado.

No conozco á quien acarició la suerte con mas prodigalidad; lo único que sé es que el entusiasmo de los señores aficionados se prolongó hasta muy tarde.

Cuando Febo daba su adios de despedida entre el ramaje umbrío de la arboleda vecina, varias señoritas saludaban con nutridos aplausos al último vencedor.

Llega la noche y todos se preparan á la danza.

Numerosas familias acuden á poblar la sala, que aunque un poco estrecha, presta excelente servicio.

El baile empieza con todo su esplendor. Las flores, los verdes follajes, hermosas coronas sirven de adorno, las que á la par del perfume que despiden que embriaga el alma, alegran y encantan la vista del espectador.

La buena música concurre como complemento para el entusiasmo y las niñas....¡oh, las niñas!

Esos seres nacidos para hacer soñar al hombre é inspirar al poeta, para dulcificar su penosa vida en esta tierra de lágrimas y suspiros; esos seres, digo, tan simpáticos y adorables, con su presencia dieron á la reunion la animacion deseada, comunicando amor y cariño.

Cupido ha herido corazones, con su aliento de Angel ha engolfado pasiones y con sus ojos de fuego ha encendido y devorado *cabezas.*

He ahí en forma concreta lo que pasó esa noche.

Los detalles, yo soy embromado, como diria el francés, para darlos.

No me fijé si Juan hizo temporada con Lucrecia, ni si bailó Benito con la niña de la casa. Lo que si he visto, que mi buen amigo don Francisco buscaba ansioso una compañera que le ayudase á surcar las embravecidas olas de aquel deseado y poético viaje, cuyo ideal embriagador le tiene contínuamente preocupado.

Tambien he visto á Gerónimo que con firmeza ejemplar daba una *carga á la bayoneta* á la mas preciosa y simpática de las *fortalezas*, la señorita Paulina.

Tambien he visto á Litardo muy entretenido con....... pero daremos punto, porque ya para crónica ó correspondencia lo que hemos escrito es demasiado largo.

Baste decir que el bello sexo fué numeroso y selecto.

Asistieron las señoritas de Salas, Tápia, Greville, Ulloa, Olivera, Acosta, Gomez, Cardoso, Bello, y otras cuyo nombres no conozco.

En resúmen, todo ha tenido el mas brillante éxito, siendo digna de encómio la actitud desplegada por el señor Paez y señora en todos los preparativos y arreglos de la fiesta.

La señora de Belizon con sus finos modales y esquisito trato, supo atraerse la simpatía de todos los concurrentes, así como el señor Belizon, su amable niña y demas familia, á quienes me complazco en darles mis parabienes.

Salud y felicidad.

Taylor's.

LA PLATA

Marzo 11.

Revolucionarios orientales — Cuando segun las noticias recibidas, la revolucion se disgrega y el General Arredondo se halla ya en esa ciudad completamente resuelto á no inmiscuirse en movimientos revolucionarios, algunos ilusos salen de esta ciudad para ir al presunto campamento que los revolucionarios tienen establecido en Entre-Rios.

El Comandante Visillac ha dirigido la siguiente carta á un diario de esta localidad:

Siendo para mi un deber juntarme con los defensores de la libertad Oriental, y debiendo marchar pronto, me permito recurrir á las columnas de su apreciable diario para despedirme de todos mis amigos, dándoles las gracias de su buena acogida, y sobre todo el superior Gobierno de la Provincia de quien quedaré siempre agradecido por las distinciones con que se ha servido honrarme.

La Plata, Marzo 9 de 1886.

José Visillac.

Ademas, y en compañia de este caballero, han partido los señores Juan Guire, Rufino Pereira y Diego A.Miranda y el señor E. Joly, empleados del Ferro-Cprril que renunciaron sus puestos.

Este entusiasmo estemporáneo no se sabe á qué atribuir.

Carnaval sin enterrar—Parece que se ha resuelto no enterrar el Carnaval de este año como es costumbre. Con ese motivo la comision ha publicado el siguiente aviso:

«Habiendo resuelto la comision nombrada para las fiestas del Carnaval, dar por terminado en esta fecha el mandato que recibió del vecindario, se ruega á las personas que tengan cuentas á cobrar, se sirvan presentarlas al Tesorero señor don Manuel F. Sciurano, para que les sean pagadas el Sábado 13 del corriente hasta las 6 de la tarde.»

La Plata, Marzo 10 de 1886.

La Secretaria.

Sobre guias de frutos—En breves dias el Ministerio de Hacienda expedirá un decreto por el que se dispone se pase á los Presidentes de las Municipalidades una circular encareciéndoles investiguen, con todo el cuidado posible. la verdadera procedencia de los frutos del país que se estraigan con destino á la capital federal u otro punto fuera de la Provincia.

Por este decreto se les prohibe terminantemente el espedir guia alguna sin que se les agregue las correspondientes estampillas.

Las empresas de Ferro-carriles deberán exijir al embarcar frutos las guias, las que deberán encontrarse con todos los requisito, que la ley exige. Los empleados ó empresas de Ferro-carriles que contravinieran estas disposiciones se responsabilizaran por los cargos que hicieran los verdaderos dueños de los frutos.

Comisario sumariado—El Ministro de Gobierno habiendo tenido conocimiento por habérselo hecho saber así el Juez de Paz de San Andrés de Giles que el Comisario de Policía de esa localidad ha cometido un atropello en la persona de un menor á quien le ha dado de golpes, ha dispuesto suspender en sus funciones al Comisario, nombrado hasta tanto el Gefe de Policia le mande instruir un sumario á fin de investigar lo acaecido.

Inauguracion de la casa de Justicia—Se están haciendo los preparativos necesarios para que se trasladen los tribunales al edificio que les corresponde.

El primero del próximo Abril tendrá lugar la inauguracion de este edificio y con este objeto se construye una chapa de bronce que será colocada el dia citado; en ella se consignará el nombre del Gobernador, de los Ministros y de las personas que componen la Comision encargada de dirigir la construccion de esa obra

Sobre competencia de juzgados—El Procurador de la Suprema Corte, doctor Castellanos, se ha espedido en el asunto sobre competencia suscitado entre el Juez de Paz de la 1ª seccion y el de primera instancia, manifestando que la Suprema Corte debe exigir al Juez de Paz, el cumplimiento de las órdenes emanadas del Juzgado de primera instancia, pues aquel está en un error al creer que hay avance en su jurisdiccion en las resoluciones dictadas por este al mandarle levantar un embargo.

—A objeto de poder espedirse en la vista que le ha sido conferida en el conflicto suscitado entre las Cámaras de Diputados y Senadores con motivo de la partida del presupuesto sobre Presidente del Departamento de Ingenieros, el mismo Procurador citado ha pedido se le envien los antecedentes del asunto.

La Municipalidad de Lujan—El Presidente de esta Municipalidad ha vuelto nuevamente á dirijirse al Ministro de Gobierno solicitando el pronto envio del comisionado que deberá ir á fiscalizar los libros de esa reparticion. Manifiesta al mismo tiempo el Presidente en cuestion que diariamente se presentan personas cobrando cuentas contraidas por la anterior corporacion, las que si bien están reconocidas por la misma no fué en virtud de una autorizacion del P. E. Con tal motivo, pide se adopte una medida que venga á impedir que esa Municipalidad se vea envuelta en un cúmulo de pleitos.

22
AÑOS HACE
QUE SE RECONOCE
COMO EL MEJOR REFRESCO
EN LA ESTACION CALUROSA

LA HESPERIDINA

MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON
SODA, AZÚCAR
Y HIELO

Municipalidad constituida—La corporacion municipal de Alvear ha quedado constituida en la siguiente forma:
Presidente—Lorenzo N. Piñero.
Vice—Malaquias Gomez.
Tesorero—José Lopez.
Municipal policia—J. G. Miguel Lopez.
Secretario—Victor Igastia.

MAS NOVEDADES

El General Arredondo—Dijimos hace varios dias que el General Arredondo se hallaba en esta ciudad, y *El Censor* de ayer ratifica nuestra noticia que tenia por base la informacion de un alto empleado nacional—Los diarios de la tarde *Sud-América* y *El Nacional* tratan de desvirtuarla pero estamos en lo cierto, como siempre, en nuestra informacion.

El General Arredondo se halla aquí y no piensa volver al *éjército* que existe en Entre-Rios habiendo dado de plazo á los directores de la presunta revolucioa *cinco dias* para que cumplan los compromisos con él contraidos, no yendo, en caso contrario, nuevamente al centro de las futuras operaciones en probable perspectiva.

Tenemos estos datos de un origen enteramente idéntico y seguro que los anteriores.

Cuadros al óleo—Anoche visitamos la espléndida esposicion y venta de cuadros al óleo sita en calle Florida 79 y 81, frente al Teatro Nacional.

Hay cuadros preciosos y baratísimos.

Merece visitarse.

Por ser avanzada la hora en que escribimos no nos ocupamos mas detalladamente. Lo haremos mañana.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades, circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personajes políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero á precios sin competencia!

Para las Municipalidades de la Campaña. Se hacen en esta imprenta Registros estadísticos de Guias, Registros de Abasto, Registros de Multas, Registros de Marcas, Registros de Señales, Registros de firmas de Hacendados, Registros de Solares, Planillas de sueldos de empleados, Órdenes de pago, Planillas de Entradas y salidas, Padrones de Contribuyentes al impuesto de patentes, Boletos de Abasto, Planillas de Impuestos y Rentas cobradas, Padrones de Impuestos de Alumbrado y Limpieza. Licencias para bailes, Licencias para Sepulturas, Registros de Informaciones y cualquier trabajo de los que necesitan las Municipalidades de la campaña—Todo á precios módicos y entregando los trabajos 24 horas despues de pedidos.

Reconsideracion de un proyecto—En las primeras próximas sesiones Legislativas, á principios de Mayo, volverá á presentar el Poder Ejecutivo á las Cámaras el proyecto concesionario de garantía á las empresas esportadoras de carne.

Habria ya el Poder Ejecutivo podido hacer considerar el proyecto de ley, ocasion y motivo de los calurosos debates que todos conocen, si con maliciosa doblez no se hubiera rehusado á contraer ciertos lijeros compromisos en obsequio del proyecto.

Desechado este ayer no mas, será luego reconsiderado y aprobado por la Legislatura Platense.

Ensanche del Paseo de Julio—El Sr. Buschiazzo, ingeniero director del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, ha presentado á la Intendencia Municipal el plano en este instituto elaborado acerca de las reformas verificables en aquel paseo.

Las cuales consisten en ensanchar en breve tiempo la latitud de 25 á 30 metros, que es la que ahora tiene.

Vapor de Génova—De este puerto y escalas llegó ayer á Montevideo el «Matteo Bruzzo» con pasajeros y cargamento general.

De regreso—De su estancia de Dos Hermanas—del Uruguay entre-riano—á donde fuera á darse aires, á tomarlos, decimos, llegó ayer el Ministro de Hacienda.

Regresó, ademas, el Sr. Marcó, Secretario de Marina.

Lo que es S. E. el Presidente de la República, huélgase todavia, acaso hasta el último de semana, en La Paz, estancia de la familia Fúnes.

Exportacion de carne fresca—A principios de Abril debe arribar á Lóndres con la primera carne fresca de «La Congeladora» al mercado inglés, el vapor *Dilsberg*, recien salido de nuestro puerto.

Trasporta 10,000 capones y 900 novillos; en su mayoría de raza Lincoln, los primeros, y Durham los segundos; todos de la [illegible]ria de los Sres. Unzué y Pereyra.

Regresado el *Dilsberg*, si, como se espera, superan á los gastos las ganancias, trasportará la nueva remesa que se prepara.

Nombramientos—Los siguientes de policía expidió el Ministerio del Interior:

—Oficial principal á don Antonio B. Pita.
—Oficial inspector á don Eduardo Urquiola.
—Oficial escribiente á don Albino Panzza.

Noticias europeas—Juicio preliminar por difamacion é imputacion de desacato de las leyes de neutralidad ha entablado el procurador del distrito de Cayo Nuevo contra los propietarios del vapor *City of Mejico.*

Posesion de éste tomó el 10 de los corrientes dias el Marshall de los Estados Unidos; y el 26 quedará entablado el juicio.

—El arreglo sobre la Rumelia, modificado por la Rusia, ha obtenido ya la aprobacion de toda Europa.

Suprímese la cláusula relativa á las alianzas militares de Turquía y Bulgaria; y el título de *Príncipe de Bulgaria* se sostituye al de *Príncipe Alejandro.*

Lo demás subsiste.

Luego la debida ratificacion asegurará el referido arreglo.

—De resultas de una penosa cuanto larga enfermedad, falleció el 9 en Washington el Senador Jhon J. Miller, de California.

—Noticia la prensa de Lóndres que Mr. Gladstone ha tenido que permanecer en su casa, donde guarda cama desde el Sábado último.

En su mismo dormitorio despacha la correspondencia urgente, dictando las contestaciones; y en él recibe á los Ministros, quienes por necesidades del servicio tienen que consultarlo.

—Al rango de caballeros fueron el 9 elevados el Sr. Charles Russel procurador general y el ingeniero del túnel debajo del Mersey, Sr. Herce David Jok.

El mismo dia Mr. Marley, en contestacion á ciertas preguntas al respecto, manifestó que Mr. Tuke se dirigia á las islas occidentales de Irlanda, portador de un poco de dinero y alguna cantidad de semillas.

Aseveró, ademas, el Secretario en gefe para Yrlanda que pensaba el Gobierno adoptar otras providencias á favor de los pobres, que sufrian desesperante miseria.

—Se ha interrumpido el curso de las negociaciones acerca de la cuestion sobre la frontera de Tonkin y el establecimiento de un tratado comercial entre Francia y China á causa de notable desacuerdos de apreciacion entre ambos estados.

El gran jurado de Armagh, en Uleter, procede enérjicamente en el sentido de denunciar la autonomia.

—Escasa concurrencia asistió el 8 á las reuniones socialistas en Lóndres y Manchester; las que guardaron órden y tranquilidad.

—Con ocasion del enlace de la princesa Eulalia, la Reyna Cristina indultó el 8 al Duque de Sevilla, hace poco arrestado por insultar á S. M.

El 4 de Abril se efectuarán las elecciones de Diputados y el 11 de Mayo se reunirán las Córtes.

—Mr. Gladstone solicita consejos del Parlamento al Gobierno para formar las bases del proyecto de aprobacion, á favor del cual cree contar con el concurso de los propietarios.

Propone cierta escala de precios de compra, aumentable segun la estension y valor de los terrenos ocupados por los arrendatarios.

—A fin de establecer las condiciones para la union búlgara, propone la Rusia una conferencia en Berlin.

—Es posible que la Turquia mande á la Grecia un ultimatum de desarme.

—Atacada y asesinada por unos cuantos malvados fué en Perpiñan la madre superiora Malaque Caseponce.

Las sorprendieron comiendo en el Hospital de las Hermanas de los Pobres.

Varios de ellos fueron aprehendidos.

El interés del robo movió á esos desgraciados.

—Un gran filólogo, Gallot, disparó el Viérnes un revólver en la Bolsa de Paris.

Gracias á las indagaciones de la policia, sábese que estaba pagado por los anarquistas, y que mantenia ciertas relaciones con los célebres socialistas Luisa Michel y el Príncipe Krapoikine.

—La Memoria de la Exposicion de 1878, que arroja un déficit de 32 millones de francos, fué presentada á las Cámaras.

Al manicomio fué conducido Mr. Poroncier, que en la Cámara disparára un revólver.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—La Empresa del Teatro Colon avisa á todos los señores que tienen preferencia á los palcos, se sirvan presentarse en la Secretaria del Teatro en el término de 8 dias, de 1 á 5 de la tarde, para los arreglos necesarios, habiendo una gran cantidad de pedidos para familias.

Pasado el tiempo indicado, los antiguos ocupantes no tendrán derecho á ninguna preferencia.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.

Teatro de la Opera—Sábado 13 y Domingo 14 Marzo grandes bailes de máscaras; fantasia y particular; gran orquesta dirijida por el maestro Guidi, con repertorio nuevo. Precios: palcos 10 ps. m|n. entrada para caballeros ps. 2 m|n, señoras gratis. Los bailes empezarán á las 11 y terminaráń las 3. En la boleteria del teatro se venden los permisos municipales para disfraz.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasia, para el Sábado 13 y Domingo 14 de Marzo 1885. Orquesta compuesta de 40 profesores, dirigida por el m'tro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica.

Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras; gratis.

Jardin Florida—Sábado 13 y Domingo 14 de Marzo de 1886 Grandes bailes de máscaras de particular y fantasia.—Estreno de una magnífica alfombra nueva flamante.—No se darán contraseñas hasta despues del descanso á la 1 1|2—Entrada para caballeros pesos 2 m|n. Entrada para señoras gratis.—El baile empezará a las 11 en punto.

Eden Argentino—Empresa Carlany-Tauban—Próximamente debut de la Compañia de ópera cómica y opereta.

2a exposicion Italiana—La Exposicion permanece abierta todos los dias de 9 a. m. á 11 p. m.—De 3 á 6 1|2 de la tarde habrá concierto por una de las bandas militares.—Los conciertos de orquesta compuesta de 60 profesores y dirijida por el maestro Melani, tienen lugar todas las noches exceptuando los Viérnes, dia en que concurre la banda de Bomberos, dirigida por el maestro Bullucci; para el concierto de los Viernes es suficiente la entrada general—Durante la luz eléctrica funcionan todas las máquinas expuestos.—Entrada general ps. 0,50, id á la galeria ps. 1.00, id á la platea ps. 0.50 m|n.

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—Sábado 13 y Domingo 14 de Marzo de 1885.—En el Café Argentino ó sea Cancha Belgrano, calle 25 de Mayo 82, 84 y 89.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

Teatro Goldoni—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

OTro—Espléndidos bailes de máscaras y particular en las noches del sábado 6, Domingo 7, Lunes 8 y Martes 9 de Marzo. Alfombrado nuevo, iluminacion á giorno—orquesta de 40 profesores bajo la direccion del maestro Bernardo Bruzzone—Repertorio enteramente nuevo—Precios: Palcos, 8 ps m|n., entrada general, 2 id id, señoras gratis.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada 50 cts. m|n Niños 25 centavos

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Viernes 12 de Marzo beneficio del barítono señor Henri Dufau.

Teatro Mágico—Cuyo 333, frente al Mercado del Plata. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero. La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte del Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 centavos—niños 15.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

La Gaite—(Skating Rink)—Jueves 11 de Marzo, representacion estraordinaria á beneficio de Mlles. Marie Verney y Eugenie Fieutelot—El progama se compone de 3 partes de concierto y el vauderille *La veuve aux amellas.*

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.
Vice Presidente 2º—Roberto Cano.
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz. *Secretario*—Delfor Del Valle.
Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino ravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrque Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Wadino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimen Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomer Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romerc, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1a Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosentha Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Ariuro Rosan.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz:
Vice Presidente idem—Don Julian Aguilar.
Peesidente—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 1º—Don Felipe E. Rossi.
Secretorios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sb-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º Cárlos M. Marenco,
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliav, hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:
Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarics—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba. Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vócales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifánio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llaná, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

PARA TODOS

CONFITERIA FRANCESA

ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y C

SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
¡Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á erosene en el mundo.
J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195
109.e.1º f.29

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
77 fl perm

A nuestros lectores
Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—
E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112
en que ha servido la empresa, á precios módicos, en condiciones liberales, y á su e satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ing2,pel m

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. inl e'rm

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS
Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.
Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres
168—VICTORIA—168
ESQUINA PERU
75 620 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
**Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de Alicante.**
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de París, budines fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para rega los inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
103d 23

GUILLERMO A. ISARD

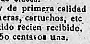

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85.
84 o17 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudáblemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cade caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ratas, Ratas
Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad inalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo como si fuera manteca, sobre una faz de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

AVISOS

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abanado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 á 6 á esta imprenta, personalmente ó por escrito á las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el rádio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima. perm.

Preceptor diplomado Se necesita un preceptor diplomado para una Escuela Elemental del pueblo del Salto. Dirijirse por Solicitud al Presidente del Consejo del mismo. f. 18 26.

Mucama Se ofrece una persona forma con recomendaciones. Ocurrir á la calle Santiago del Estero 679. 120 f. 26 m. 3.

GRAN DEPÓSITO
DE
Máquinas de coser
A. FRANCHI

MÁQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor
En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, agujas de todas clases, etc., etc., etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE
Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.
La razon porque este problema no ha sido todavia resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que due, para que una lámpara pueda dar resultado es necesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.
La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado eléctrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.
Nuestra lámpara eléctrica «no necesita máquinarias, conductores,» ni ningun aparato cost so, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llena la cada cuatro ó cinco dias con ácido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si de a la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:
1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.
2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.
3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.
4 Que la luz producida es igual y segura: que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á la de gas, se puede regular a cualquier grado.
5 «Que todo peligro de fuego está excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.
6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.
Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:
A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas; peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.
B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.
C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portaul, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.
El pié de bronce, japonés, faience, ú ójido de plata.
Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que los soliciten.
Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»
Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.
Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion pueda ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.
En pedido de seis lámparas ó más un descuento ó 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.
El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las mas importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.
Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.
Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.
Diríjanse á
Norman Electric Light Compañía
Philadelphia, U. of America
14.a.14.

Agustin Rodriguez

MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo que será atendido con puntualidad y economia

ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 31

Piezanúmero 16 d13 pem

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Sarandí N. 285.**

VIGORIZADOR VEGETAL

De DURAN

Desinfectante, cicatrizante

(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores el pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

285-SARANDI-285

107.e.6 11

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.

m619 perm Secretario.

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

SD. Hermanos SD.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Victoria—67

Gran fábrica

DE MUEBLES

DE

ANGEL DE FEO

Se hacen todas clases de muebles

CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO

810--VICTORIA--810

BUENOS AIRES

100 d16 e15

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor á olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell

Rivadavia 44

Fábrica

DE

MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

GRAN

JUGUETERIA ALEMANA

DE

C. GUDENCHUVAGER

INMENSO SURTIDO DE

JUGUETES

Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.

159--VICTORIA--159

La casa no tiene sucursales.

96 d3 e2

LOTERIA DE CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

Loterias que se juegan

EN ENERO DE 1886

	PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO 5	8000	pesos m[n.	1200
SABADO 9	10000	»	2200
SABADO 16	8000	»	1200
SABADO 23	10000	»	2200
SABADO 30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES— Escritorio calle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

99—FLORIDA—99

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.

Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes con tira-lineas.

» » balustre, con lapiz y tira-lineas.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, de mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.

Tira-lineas.

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, trasiucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

INSTITUTO MERCANTIL DE BUENOS AIRES

Calle Belgrano

84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecida la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

1082 10 m 10

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. B. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21perg

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3[por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llanbi
Oficial 1°

1m

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o[o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

j124 113

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

58 a8 perm

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté y en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7° De remates de propiedades urbanas rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

23 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4°, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el canje de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,* Secretario.

47-jl.22-13.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 6	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	▼	11 8	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 35	9 12	▼
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	◊	—	◊	—	—	—	◊
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 41	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	◊	3 35	—	—	5 28	—	◊	7 48	9 25	—
Nuñez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	—	—	▼	—	—	▼	▼	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	—	▼	▼	—	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	◊	▼	◊	—	▼	—	▼	◊	▼	▼	—	◊
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	◊	—	◊	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 5[illegible]	5 23	6 8	6 31	7 9	7 53	10 2	10 18	▼
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 [illegible]	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	▼
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 [illegible]	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	▼
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 21	8 10	10 20	10 45	11 [illegible]

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-- MORENO Y SALTA --450

BUENOS AIRES 95 n25 perm

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro y la Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infundo á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energia vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Socesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

DENTADURAS ARTIFICIALES

JORGE B. NEWLAND y C.

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63. - Altos

ESQUINA PIEDAD

ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON

BUENOS AIRES

REMATES

POR BELTRAN BENEDIT

JUDICIAL

En el «25 de Mayo»—De una hermosa quinta, el Domingo 14 del corriente, á las 5 p. m.

Procederé á vender en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz del partido en la ejecucion seguida por don Juan Daguene contra don José Maria Gimenez por cobro de una hipoteca, una magnífica quinta situada a 10 cuadras de la plaza principal con rumbo al Oeste, compuesta de una área de terreno de *ciento noventa* y *siete* metros *cuatrocientos cuarenta* y *ocho* milímetros de frente al Este, por *doscientos treinta* y *tres* metros *ochocientos veinte* milímetros de fondo al Oeste—Conteniendo una poblacion de material de *cinco* metros de largo, por *cuatro* y *medio* de ancho, techo de fierro, una cocina con pared de barro y techo de paja—y próximamente 3.000 plantas de Sauce, 5.000 álamos, 2.000 plantas duraznos—plantas, membrillos, damazcos, higueras y un parral, tasado el todo en *quinientos* pesos m[n. Base de venta 2[3 partes ó sean *trescientos treinta* y *tres* pesos con *treinta* y *cuatro* cts. (333 34) m[n.

El remate tendrá lugar en la misma quinta donde estará la bandera

«25 de Mayo» Marzo 9 de 1886.

130 m. 2.14

POR EL MISMO

En el «25 de Mayo»—El Domingo 14 del corriente á 1 p. m.

Venderé en público remate y dinero de contado el dia y hora arriba indicado por órden del señor Juez de Paz del Partido en la ejecucion seguida por doña Cruz Pajon de Velasco, contra don Antonio Lauro por cobro de pesos todos bienes pertenecientes á dicho señor, consistentes en dos solares de terreno sitos á las ocho cuadras hácia el Sud-Este de la Plaza principal; lindando por el Oeste calle en medio con don Damian Farias, por el Este calle en medio con terrenos valdios, por el Sud calle en medio con don Franci co M. Lanusse y por el Norte con Saturnino Roccacon una estension de *cuarenta y tres treinta* centímetros de frente al Nord-Oeste con *ochenta* y *nueve* métros *diez* y *nueve* centímetros de fondo al Sud-Oeste tasados los dos en 100 ps. moneda nacional; base de venta 2[3 partes—y los siguientes útiles de sastreria—1 armazon con vidriera, un mostrador, un espejo, 3 mesas sastre, ocho cuadros, 6 sillas viejas, 1 cocina económica, 1 bañadera, 1 puerta salon, 1 jaquet, 1 cocina madera, un brasero, 3 chalecos nuevos, un reloj de pared y muchos otros útiles que por su mucha estension no se detallan, los que estarán á la vista el dia del remate.

El todo sin base, por lo que den

El remate tendrá lugar en la casa que ocupaba la sastreria frente á la plaza, donde estará la bandera.

25 de Mayo, Marzo 2 de 1886.

132 m. 7—14.

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Abril próximo á las 3 p. m. de 62 animales vacunos —11 bueyes—5 caballos—11 yeguas.

Venderé en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz del partido, en la ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia en este Pueblo, contra los bienes del finano don Francisco Gutierrez, cuyo detalle se expresa á continuacion.—62 animales vacunos tesados al corte á razon de 7 ps. m[n. uno, 11 bueyes á 20 ps. uno, 5 caballos á 7 ps. uno, animales yeguarizos á 2.50 uno, dos bebederos á 3 pesos uno, 1 manga de madera en 1.50, un lote alambre en 8 ps., 10 medios postes ñandubay á 10.80 uno, 1 lona para parva en 10 ps, 1 lote cordel de hera en 2 ps. Base de venta 2[3 partes.

Los animales se encuentran en el cuartel 8°. de este Partido en poder de don Juan Cruz Gutierrez.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz. Por mas datos al martillero.

25 de Mayo, Marzo 3 de 1886.

133 m. 7 a. 4.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de Paz del Partido, en la ejecucion seguida por don Luis Cazzano contra don Lorenzo Gatti he de proceder á vender el dia 20 del corriente, á las tres de la tarde en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, la casa finca de propiedad del ejecutado situada en este Pueblo edificada en terreno que señala el Plano respectivo con los números 7 8 y 9 de la manzana núm. 69 con una superficie igual á 43 métros 300 milímetros de frente al Sud Deste por igual cantidad de fondo al Nord Este. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 267 pesos moneda nacional y que el comprador deberá oblar en el acto de firmar el boleto, el 10 o[o sobre la cantidad en que resulto vendido como garantia.

San Vicente, Marzo 2 de 1886.

131 m 5—2. *Lindolfo Serrano*

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez.
Sustituto.

97 d5 jn 5

JUZGADO DE PAZ DE LAS HERAS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo Silvani, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Las Heras, Febrero 13 de 1886.

Luis M. Clavel
Juez de Paz Suplente.

116 f. 17 m. 21

Por el presente se cita, llama y emplaza á por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Mauro Casco, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de este plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Febrero 15 de 1886.

José J. Vidaurre.
Juez de Paz.

f. 17 m. 17.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ensebio Moreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Febrero 20 de 1886.

José J. Vidaurre
Juzgado de Paz.

F. 24m. 23.

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m[n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England

PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia

AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.

GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale

MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano

BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz

HAMBURGO » cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia

BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeno, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzanu, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomanera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Broscia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviore, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forl', Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Masse, Masserano, Mede, Moldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pascia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistola, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p8 anual

Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . . 4 »

Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . 5 »

Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . 6 »

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . » »

Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »

Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . . 2 »

Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p8 anual

Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . »

Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p8

Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte le Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse. Á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo tenga relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m[n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso.

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

747 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. B. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.
Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 706 1066 1158 1326 1638 1888
2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1228 1354 1659 2016
2423 2602 2944 6208
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031
2425 2690 2981 6134
365 721 950 1088 1324 1530 1851 2103
2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259
2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 1796
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
660 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13313 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1636 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2737 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20762
4061 7446 11020 13848 16538 20799
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8080 11355 14357 17295 21812
4957 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8461 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29430 28372 25790 59451 33484 25857
29022 25919 29590 39068 25989 29593
25964 29662 48724 25077 29833 41111
29993 41558 26866 30132 41587 26670
22862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22299 23014 22953 23150 23153 23182
23191 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23022 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24530 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
26265 30142 41092 26770 39351 71816 26970
30805 51832 26091 30671 27040 33780 42209
27118 30993 42095 27354 39018 43593 27383
30061 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31490 45556 44981 27891 27812 31509
44778 27862 31526 44961 27891 31535 45355
27325 31815 45535 28335 31874 45965 28416
32065 28488 32254 28547 32288 28647 32426
28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663
726 886 1188 1540 1748 1886 2206 2856
870 3871 2021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1033 1407 2065 2423 2913 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 992 1291 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4415 8809 4757
4928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 298 514 684 755 903 1051 1102 3461
265 417 698 703 805 930 1067 1170 3723
3060 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 223 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9833 10051
8439 6067 7776 9371 9626 9769 9603 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9832 9979 10090
9192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5694
1098 1857 2819 1118 3732 4737 5383 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4783 5548 6410
1178 2089 2760 4267 3980 4835 5568 6412
1606 2113 2892 3410 4231 5047 9673 6190
1633 2682 3901 3504 4255 6636 5718 6659
1730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2957 3603 8506 5372 5891 6756
6883 7365 7367 9479 6694 7425 8536 9643
7030 7554 8848 9795 7054 7582 8849 7102
7098 9111 7275 9928 9316 7280 8149 6388
8216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3879 4113 4898
241 1418 2776 2972 3386 4658 4954 5317
325 1427 2624 3270 4412 4736 4988 5351
407 1459 2733 3394 4517 4794 5088 5396
555 1667 2485 3409 4553 4861 5227 5583
1366 2109 2936 3665 4575 4900 5228 5387
6911 7181 7601 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1237 1020 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
828 1291 2318 2590 2638 2590 2750 2860
852 1232 2457 2601 2615 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2655 2708 [illegible]
1165 1692 2477 2613 2656 1714 [illegible]

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 565 9. 742 2954 3371 4315 5799
65 645 1013 1809 2672 3459 4791 6063
191 753 1014 1921 3119 2529 4798 3235
116 855 1422 1968 3180 3954 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2979 5269 9374
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

89 1089 2011 4390 6342 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6107 7470 9181 10098
669 1871 3458 6230 6139 7559 9223 10315
676 2116 3498 5616 6183 7570 9336 10323
741 2136 3794 5626 6593 7608 9381 10333
1373 2529 3875 5826 6655 7721 9476 10574
1480 2582 2914 5963 6675 8303 9581 11220
1660 2850 4141 6012 6926 8515 9672 11776
11800 11931 11632 11003 12228 12024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 939 1227
220 473 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 633 1573 1870 2763 4394 5555 6659
335 959 1754 2292 2852 4735 5922 6470
361 1029 1853 28 6 2262 5 01 6096 6619
7021 7313 8135 7159 8 27 7239 8010

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1309 1677 2370 2868 3219 3224
461 753 1311 1869 2393 2921 3301 3263
3668 4048

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2321 3266
4261 4476 5179 6325 6258

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
886 5213 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6891 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29609
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12008 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 33012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4931 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6329 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4014 3796 4519 5536 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1062 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

5189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 899 1364 3338 3743 4590 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2035 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 693 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

413

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 638 1491 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4908 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9196 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

1396 299 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 579 1362 4565 5330 6127 8279
311 298 668 3310 5002 5633 6668 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3159 4062
53 811 1798 2344 2691 3351 2495 4295
416 890 1824 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4526 4341 4344 4193

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad, tersura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bordo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar, vanta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor JUPITER
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » JUPITER
Domingos » SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

PINGO y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 0 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y selecta de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para viajes y para Militares.

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverisacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordéro
Una Perla Argentina.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, Mixto, 13, 15, 17, 19, 19

Estaciones: 11 Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejía, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, G. Rodriguez, Lujan, Jáuregui, Olivera, Mercedes lleg., Id. sal., Saipacha, Gorostiaga, Chivilcoy lleg., Alberti, Larrea, Bragado lleg., Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio.

[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingó á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Saipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 17
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 28x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 25	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Línea JUNIN y SAN NICOLAS

IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	RECREO I	RECREO II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3	Regresos: ESTACIONES	TREN 14
							A. M.		A. M.
						Once	7 0	San Nicolás	.. 5 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	.. 8 25
						Id. salida	8 35	Conesa	.. 9 0
1 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	.. 9 30
1 65	1 80	5 00	3 40	3 27	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40 ..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 35	Roca	8 0 ..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30 ..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0 ..
1 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30 ..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0 ..
5 63	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
3 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20 / 1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
3 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 35
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
8 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	1 50	C. Keen	2 5
8 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	2 20	Lujan llegada	2 45
8 55	5 19	14 30	9 70	....	....	Rojo	2 45	Id. salida	2 55
10 5	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	3 15	Once	4 30

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchor Romero, Gomez, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra F. C. E., Central F. C. E., Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.) F. C. S., Plaza Constitucion F. C. S.

REGRESOS — Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central F. C. E., Pereyra F. C. E., Empalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchor Romero, Tolosa, La Plata.

[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 se conducirán esclusivamente del Central á Constitucion, La Plata y vice versa.

Línea SALADILLO

IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	RECREO I	RECREO II	Salidas: ESTACIONES	TREN 6 A. M.	TREN 12 P. M.	Regresos: ESTACIONES	TREN 4 A. M.	TREN 12 M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 5
6 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cascu	..	11 30
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 55
1 00	0 70	1 86	1 80	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 25
1 30	0 90	2 56	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador María	..	12 50
1 70	1 15	3 20	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 99	1 20	3 40	2 90	2 15	1 46	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 35	1 35
2 30	1 60	4 16	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 56	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 04	5 80	3 90	....	....	Salvador María	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	3 30
4 16	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cascu	1 10	..	Id. salida	7 45	3 50
1 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	8 5	4 25

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

AGENCIA DE Mensagerias

de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, (de Saladillo).

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Anicelo Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupés

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

Picazones, PELICULAS, Caida de los Cabellos.
POMADA DESLAURIERS
PARIS, 31, rue (calle) de Cléry, PARIS
En todas las Farmacias y Perfumerias. Desconfiese de las Falsificaciones.

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

¡El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-50 ps. m/n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m/n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m/n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadito por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libr
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 peso m/n. una
Cerveza negra marca Z 5 1/2 ps m/n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m/n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m/n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 1 cts. libra
Borrax 25 centavos libra

Enfermedades cutáneas, Impetigos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.
LAS UNICAS VERDADERAS
GRAGEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT
constituyen el mejor y mas cómodo de los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjase (como para el Jarabe) la firma Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.
Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.